CENTRO SAN CAMILO VIDA Y SALUD NO. 93 (2018)

## Reportaje

## La dignidad de los migrantes

Ing. Luis Enrique Fuentes Salinas

El pasado 7 de abril de 2018, en un evento sin precedentes, los obispos de la frontera norte de México y el Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano, hicieron una *declaración* en la cual se dirigen a los habitantes de México y de Estados Unidos, creyentes y no creyentes, así como a sus respectivos presidentes. Manifestándose con 11 puntos ante la importancia y urgencia de la situación actual del flujo migratorio, en especial por el despliegue de tropas de la Guardia Nacional Norteamericana en la frontera que delimita ambos territorios.

Aclararon, desde un principio, que el fin es poner un alto a la *invisibilización* de este grupo de personas que sufren por la búsqueda de una mejor calidad de vida. Sin embargo, es necesario poner unas cartas sobre la mesa; no estaría de más contextualizar brevemente la situación de la otra cara de la migración para unos un tanto desconocida. No sólo son los connacionales, que ahora están en el país vecino del Norte, víctimas de las nuevas políticas migratorias, también son **los centroamericanos** que además del deseo de mejorar su nivel socioeconómico y dar bienestar para los suyos, vienen huyendo a causa de la ola de violencia en sus países de origen, y en tantísimos casos son desplazados de sus entornos forzosamente.

Se ha percibido el gran incremento en los últimos años de migrantes centroamericanos que están en los cruces por donde transita el tren de carga, así como en avenidas aledañas y alejadas de esa zona. Piden algún alimento o dinero para poder **sobrevivir a los abusos** de autoridad por parte de algunos cuerpos policiacos, bandas delictivas y hasta crimen organizado, quienes piden cuota para transitar o de lo contrario son tirados del tren, violentados por no tener dinero, presas de los cárteles (en especial por la frontera Norte) o, simplemente, los matan cuando no consiguen dinero de ellos o de las familias a quienes llaman para pedir rescate por su liberación a distancia, después de haber sido violentados para conseguir esa información de sus contactos telefónicos.

Es necesario **escuchar estas historias**, preguntar cómo ha sido su experiencia migratoria, cómo le ha ido el camino y qué lo ha motivado a salir. Son bastantes los que lamentan violaciones a sus derechos humanos, claman y simplemente piden un poco de misericordia para poder cubrir sus necesidades más básicas. Algunos **han perdido la esperanza** en la justicia, porque han sido víctimas de un sistema indiferente en su país de origen; desconfían también de las autoridades de nuestro país porque no les han dado apoyo cuando más lo necesitaban. La petición de ayuda a la población o a asociaciones civiles la hacen sólo cuando se ven **rebasados por sus carencias** y ante la inminencia del hambre, sed, cansancio y estado de salud crítico en el que se puedan encontrar; de lo contrario no pedirían ayuda, ya que llegan a nuestras ciudades con el deseo de trabajar y recibir una correspondiente remuneración. En realidad, es muy difícil que se les brinde esa oportunidad laboral a gente de paso.

A menudo tenemos **una idea equivocada**, la que los migrantes sean motivados sólo por intereses ambiciosos, que ellos viajan para ganar en dólares. Ciertamente, hay quienes tienen

CENTRO SAN CAMILO VIDA Y SALUD NO. 93 (2018)

ese propósito para ayudar a su familia que vive en la escasez y con pocas posibilidades de empleo en sus países; cosa que al mismo tiempo beneficia al país de la bandera de las barras y las estrellas también, de eso no cabe duda.

Los obispos reconocen que deben de existir leyes en esta materia para regular el flujo migratorio, esperando en una renovación de las mismas que cada vez sean más conforme a lo estipulado en los derechos humanos: el ser elaboradas y promulgadas por las autoridades competentes de cada país o funcionarios que gestionan temas migratorios, no significa que sean suficientemente justas; a veces están muy lejos de serlo, aún falta bastante en cuanto a eso.

La cooperación entre los países de este sistema migratorio regional que es México y Estados Unidos también debería contemplar a los países que conforman el Triángulo Norte de América Central (Guatemala, Honduras y El Salvador) en una colaboración integral. Hasta ahora, se ha realizado con la intención de contener y no de resolver: se necesitaría una colaboración distinta a la que se ha venido realizando. EE.UU. podrá seguir mandando dinero a estos países, pero eso no resuelve de ninguna forma los problemas de las pandillas (Mara Salvatrucha, la 18, entre otras) extendidas en las tres naciones centrales, sino que se logrará sólo con la cooperación entre los países, aceptando a los que piden ser reconocidos como refugiados en ambos países y no violar el principio de no devolución, contemplado en el derecho internacional, que prohíbe la deportación de personas que corran riesgo real de sufrir persecución u otras violaciones graves de derechos humanos.

Por el corredor migratorio más grande a nivel mundial, **México deportó a 147,370 migrantes y Estados Unidos 96,016 en 2016**. Curiosamente exigimos que el Gobierno de EE.UU. sea considerado con las familias mexicanas que llegan en su territorio, cuando nuestro Gobierno hace de igual manera, retornando a todos los que logra detener y poner en un espacio en condiciones miserables a la espera de contar con suficientes personas para trasladarlos de esta *celda* en la estación migratoria a un punto fronterizo.

Reflexionar acerca de **una buena normativa** que regule la migración, y respete el derecho del individuo para desplazarse de una manera libre se vuelve complejo, pero no imposible para quien quiera de verdad perseguir una solución. Mientras, muchas organizaciones de la sociedad civil y de la iglesia están trabajando para asegurar un tránsito donde se respete la dignidad de toda persona por el simple hecho de serlo. Han dejado en segundo plano la utopía del libre tránsito en toda su extensión (sin olvidar este reto) y se han enfocado a un ideal alcanzable para estos forasteros: **un lugar de acogida y hospitalario, un oasis en su odisea**.

Por lo tanto, el asunto que quieren las instituciones, la iglesia y las asociaciones de la sociedad civiles es **generar un cambio de conciencia**, tanto en las ciudades de tránsito, como en la frontera y en su lugar de destino. Se puede marcar la diferencia con **un trato igualitario**, **justo**, **cálido** en que los migrantes puedan sentirse acompañados, entendidos y con herramientas para luchar en aquellos aspectos en que pueden conseguir un beneficio legal para los muchos refugiados. Procurar alivio a las necesidades de los migrantes en nuestras ciudades es una actividad humilde, pero simbólica de tipo de sociedad que somos y queremos construir, y más cuando se logra hacerles justicia desde el punto de vista legal. Para otros tantos migrantes, que no pueden acceder al estatus de refugiados, **tener un espacio** y un instante en su día con quienes se sientan personas de nuevo, seres destinatarios de amor y

CENTRO SAN CAMILO VIDA Y SALUD NO. 93 (2018)

atenciones, es sin duda algo reconfortante porque dejan de sentirse como seres no-humanos de los cuales la mayoría de los que habitan la ciudad evaden o ignoran.

Los migrantes **no son criminales**, a pesar de que esta visión se va generalizando, especialmente con la administración de Trump en EE.UU., son más bien víctimas, personas mucho más vulnerables con las nuevas políticas migratorias que los afectan. Esto vale también en México respecto a los que van de paso por nuestro territorio: "los migrantes no son un peligro, están en peligro".

En la conclusión del documento, los obispos hablan de consumir sus energías en la búsqueda de soluciones y estrategias para hacer valer la dignidad de los migrantes y de toda persona en la tierra, implementando soluciones que siembren fraternidad y enriquecimiento mutuo en el orden humanitario, cultural y social. Por supuesto que es posible luchar por estos nobles ideales que los obispos nos invitan a hacer realidad, ya que dentro de nosotros existe una inquietud para construir un mundo mejor. Sólo basta con vencer los criterios de miedo que nos han hecho recelar de los migrantes para acercarnos y soñar con una vida mejor para el hermano migrante.